

## SEGUNDA.- REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

1.- Los microrrelatos presentados deberán reunir las siguientes condiciones:

- Ser originales e inéditos, escritos en castellano y que no hayan sido premiados en otros concursos. Los textos tendrán una extensión mínima de 800 y máxima de 1.000 palabras, sólo en formato papel.
- Tipo de letra “Arial”, tamaño 12 (formato word), interlineado 1,5.
- Asimismo, la temática de las obras tendrá que estar orientada al “30.º Aniversario de la Adhesión de España a la Unión Europea”.
- Cada concursante presentará en un sobre grande dos copias perfectamente legibles, sin la firma del autor, cuyos datos vendrán detallados en un sobre aparte (nombre, apellidos, D.N.I. o pasaporte, dirección, correo electrónico y número de teléfono), además, nombre del profesor que lo avala (en caso de existir), nombre y correo electrónico del centro al que pertenecen y una breve nota bibliográfica del participante, fecha y firma.
- Las obras deberán entregarse o enviarse por correo postal o mensajería a la Recepción de las oficinas de Europe Direct Melilla en Proyecto Melilla S.A. (C/ La Dalia n.º 36, Polígono SEPES- 52006 Melilla), en caso de un envío por correo o mensajería, deberá remitirse resguardo del envío en el que figure día y hora del mismo, bien por Fax al n.º 952679810 o al correo electrónico [europedirect@promesa.net](mailto:europedirect@promesa.net), antes del día 1 de junio a las 14:00 horas.

2.- El plazo de presentación de las solicitudes en las mencionadas oficinas se contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el BOME y se extenderá hasta las catorce horas del día 27 de mayo de 2016; si bien los envíos recibidos con matasellos de correos anterior a esa fecha se aceptarán siempre que lleguen a las citadas oficinas dentro de los diez días siguientes a la finalización del plazo establecido.

## TERCERA.- DESARROLLO DEL PROCESO.

1.- Dado que el concurso pretende el fomento de la creación literaria entre el mayor número posible de alumnos, se establece una fase previa en los centros escolares. Allí los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, o de cualquier otro Departamento, podrán promover cuantas pruebas y acciones consideren necesarias para seleccionar y enviar al jurado del premio, cuantos relatos cortos, estimen por categoría, siempre que no se envíe más de uno por autor, hasta un total de 4 por curso. Los trabajos así seleccionados podrán ser avalados por un profesor del Centro, y un mismo profesor podrá avalar todos los trabajos presentados.

## CUARTA.- DOTACIÓN Y FALLO DEL PREMIO.

1.- El premio estará dotado con:

- **SECUNDARIA:** 1.º Premio de 200 € + una Tablet para el Ganador.  
2.º Accésit de una Tablet o ebook.
- **BACHILLERATO:** 1.º Premio de 200 € + una Tablet para el Ganador.  
2.º Accésit de una Tablet o ebook.

Se entregarán Diplomas a los ganadores del premio y los accésit en las dos categorías.